



Situación. Hay otros lugares, como Mexiquillo y El Tecuán, que son parques nacionales, que se mantienen cerrados, ya que recibían una afluencia significativa de turistas.

Temen riesgos en ecoturismo local

Gran parte de la afluencia de visitantes a estos lugares, es del estado de Sinaloa.

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Una de las principales preocupaciones de los centros ecoturísticos de Durango, con respecto de la reapertura, es el hecho de que gran parte de la afluencia de visitantes es del estado de Sinaloa, entidad con alto índice de contagios de Covid-19.

Así lo mencionó Rafael Sarmiento Aguirre, Subsecretario de Planeación Y Desarrollo Turístico en Durango, quien mencionó que hay centros ecoturísticos que ofrecen el servicio de hospedaje en cabañas que operan bajo las medidas implementadas.

Hay otros lugares, como Mexiquillo y El Tecuán, que son parques nacionales, que se mantienen cerrados, ya que recibían una afluencia significativa de turistas.

Mencionó que el pasado jueves 28 de mayo, junto con Eleazar Gamboa, Secretario de Turismo en el estado y representantes de centros ecoturísticos (de Mexiquillo y sus alrededores), se llevó a cabo una reunión, para tratar el tema de los protocolos de seguridad que se deben seguir, en el marco de la reactivación paulatina.

Son aproximadamente 400 cabañas las que operan en esta zona del estado, las cuales ya se preparan para la apertura paulatina entre la primera semana y mediados de junio.

Una de las principales preocupaciones, en torno al proceso de reapertura, es el hecho de que buena parte de

los visitantes de los centros ecoturísticos de la zona, provienen del vecino estado de Sinaloa.

“Viene mucha gente de Culiacán y Mazatlán y recordemos que ahorita tienen un índice muy alto de contagios”, expuso Sarmiento Aguirre.

En este sentido, se requiere del reforzamiento de los filtros, así como del estricto cumplimiento de los protocolos, para evitar cualquier riesgo de contagio.

Es de mencionar, que con información actualizada al 29 de mayo de 2020, en Sinaloa se tenían dos mil 897 casos de coronavirus confirmados, así como 444 defunciones.

De dicha cantidad de casos confirmados, 180 corresponden a Culiacán y 141 a Mazatlán, según el reporte de las autoridades de salud del vecino estado.

Medida

Son 400 cabañas las que operan en la zona, que ya se preparan para la apertura paulatina entre la primera semana y mediados de junio.

Planes

Se reunieron para tratar el tema de los protocolos de seguridad que se deben seguir, en el marco de la reactivación.

Condición

Hay lugares como Mexiquillo y El Tecuán, que son parques nacionales, que se han mantenido cerrados durante la contingencia.



Recurso. Ejercerá Durango recursos del INDESOL.

Atención Itinerante llegará a 23 municipios: IEM

El Instituto Estatal de las Mujeres ejercerá nueve millones de pesos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) de Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) en 2020, para incidir en la prevención y atención de las mujeres, dio a conocer la Directora de este órgano de gobierno, Laura Elena Estrada Rodríguez.

“Con este recurso llevaremos a cabo acciones de prevención y atención de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, en 23 municipios, a través de Módulos de Atención Itinerante (MIA) y la Unidad Móvil, solo con este programa”, detalló la titular del IEM.

Comentó que este recurso se debe ejercer en el segundo semestre del año, por lo que se están diseñando estrategias que permitan lograr los objetivos y llevar a cabo las acciones planeadas, ya que han sido afecta-

das por la situación sanitaria del Covid-19.

Las actividades previstas, son: módulos de atención para mujeres en situación de vulnerabilidad, talleres, pláticas, obras de teatro, concursos de fotografía y dibujo, “sin embargo, en algunas de éstas, habrá que esperar a que las autoridades de salud nos permitan realizar”, apuntó Estrada Rodríguez.

Informó que se abordarán temas como prevención de violencia sexual, embarazo adolescente, atención a mujeres en situación de violencia, acoso y hostigamiento sexual, protocolo de actuación policial, entre otros.

Puntualizó que el personal que atenderá a mujeres, niñas y niños en situación de violencia serán profesionales en trabajo social, psicología y jurídico a través de 12 módulos de atención en el estado y se espera que se beneficien más de tres mil 700 mujeres y 450 infantes.

Sigue distribución de apoyos alimentarios

Comerciantes de la Plaza de Armas, del Mercado Gómez Palacio, boletos, estilistas y otras asociaciones civiles, recibieron del Gobierno Municipal apoyos alimentarios para superar juntos la contingencia causada por el Covid-19.

A través de la Subsecretaría de Atención y Organización Ciudadana, el Municipio entregó estos recursos a los integrantes de la Asociación de Limpiadores de Calzados, conforme a las instrucciones del Alcalde Jorge Salum del Palacio.

Además, a miembros del Sindicato de Pequeños Comerciantes que aglutinan a vendedores de las plazas como de Armas, los jardines San Antonio y Morelos, entre dulceros, globeros, algunos músicos, así como del Tianguis La Pulga, ex Cuartel Juárez y Plazuela Baca Ortiz.

El titular de la Subsecretaría de Atención y Organización Ciudadana, Christian Sida Rodríguez, fue el encargado de llevar los apoyos, como respues-



Entrega. Los apoyos se entregan como respuesta a las demandas de este sector de la población.

ta a las demandas de este sector de la población, como uno de los más afectados en su economía por la contingencia.

Dejó claro que el Ayuntamiento capitalino se mantiene haciendo esfuerzos para apoyar a la población más vulnerable y hace equipo con DIF Estatal para llegar a un mayor número de duranguenses con estos apoyos alimentarios.

Han sido muchas las solicitudes de ayuda de grupos y personas que requieren de la mano solidaria de las autoridades, en la medida de lo posible el Gobierno Municipal seguirá respaldando sus necesidades, finalizó Sida Rodríguez.

Exigen que “Hoy no circula” sea parejo

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

El programa “Hoy no circula” debe ser aplicado también a vehículos particulares, ya que no son solamente los taxistas los que generan la movilidad.

Así lo manifestó Christian Salazar Mercado, dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), quien advirtió que si

este protocolo no se aplica también con unidades particulares, los taxistas desobedecerán la medida.

La orden de que circularan un día los taxis con número de placa finalizado en par y otro día los que terminan en número non, fue acatada por la mayoría, pero esto ha afectado de forma considerable los ingresos de los conductores y propietarios.

Además, la medida no ha servido para reducir la movilidad de los ciudada-

nos, ya que con todo y esta medida con la que se evita la circulación del 25 por ciento de los taxis, son muchos los vehículos particulares que circulan por las calles de Durango.

Hay personas que no se quedan en casa por falta de conciencia, pero otros porque no pueden dejar de salir para trabajar.

“Por eso pedimos una medida justa y que el ‘Hoy no circula’ sea para todos y no solo para taxis”, dijo.



Postura. Si este protocolo no se aplica también con unidades particulares, los taxistas desobedecerán la medida.



SIN LA SANA DISTANCIA

Hay zonas de la ciudad en donde la sana distancia es algo totalmente desconocido, como en la Plazuela Baca Ortiz, lugar en donde confluye un gran número de personas, debido a la actividad comercial que se desarrolla en las inmediaciones del lugar: transeúntes, músicos, comerciantes y trabajadores del transporte público, a diario se acumulan en esta parte de Durango.

Johnson Controls

PAGO DE UTILIDADES EX-EMPLEADOS 2019

Acude a cualquier sucursal Banorte

A partir del 25 de Mayo. Mediante pago Referenciado.

Para saber cómo formar tu número de referencia bancaria comunícate al teléfono 618 829 07 54, o bien sigue las siguientes instrucciones:

Tu número de referencia deber ser a 17 dígitos Ejemplo de. (86952000972770095, 86952030317980095)

Número de Planta fijo **Número de Empleado** **Número Fijo**
Siete dígitos

869520

0097277

0092

869520

3031798

0092

Debes acudir con tu número de referencia, una identificación Oficial (INE o Pasaporte Mexicano) y copia. Solo podrá acudir el interesado, no se aceptarán cartas poder.

Si no recuerdas tu número de empleado, por favor comunícate al teléfono 618 829 02 10